

	IES Castillo de Matrera de Villamartín (Cádiz) Profesor de Economía Valentín Piña Pavón	 JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación
	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA de ECONOMÍA de 1º BACHILLERATO	

1. NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2. OBJETIVOS DE BACHILLERATO

Los Objetivos del Bachillerato están recogidos en el RD 1105/2014, de 26 de diciembre. En definitiva, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Para Andalucía:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA

Los Objetivos de la materia están recogidos en Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.

7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Comunicación lingüística. (CCL)

El alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Se emplean diferentes recursos como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana.

Competencia digital. (CD)

Se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.

Aprender a aprender. (CAA)

El sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

Competencias sociales y cívicas. (CSC)

La economía es una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

El alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.

Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Mediante la materia se aprecia la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos.

5. CONTENIDOS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN – COMPETENCIAS CLAVE DEL ÁREA O MATERIA

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN (CC)
<p>BLOQUE 1: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> LA ECONOMÍA COMO CIENCIA TEMA1 	<p>Explicar el problema de los recursos escasos y la necesidad de elegir.</p> <p>CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP</p>
	<ul style="list-style-type: none"> EL FLUJO CIRCULAR DE LA RENTA. TEMA 2 SISTEMAS ECONÓMICOS. TEMA 3 	<p>Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía así como identificar las fases de investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p> <p>CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP</p>
<p>BLOQUE 2: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> LA PRODUCCIÓN Y LA DIVISIÓN DEL TRABAJO. TEMA 4 LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO. TEMA 5 	<p>Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p> <p>Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p>Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p> <p>CCL, CMCT, CEC, CD, CSC, CAA, SIEP.</p>
<p>BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> EL MERCADO, OFERTA Y DEMANDA. TEMA 6 COMPETENCIA PERFECTA E IMPERFECTA. TEMA 7 	<p>Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> EL MERCADO DE FACTORES PRODUCTIVOS. TEMA 8 	<p>Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
BLOQUE 4: LA MACROECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> CONTABILIDAD NACIONAL Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO. TEMA 9 DESEQUILIBRIOS Y LIMITACIONES DE LA ECONOMÍA DE MERCADO. TEMA 10 	<p>Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CEC, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA. POLÍTICA FISCAL. TEMA 11 	<p>Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> DINERO E INFLACIÓN. TEMA 12 	<p>Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> COMERCIO INTERNACIONAL Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES. TEMA 14 	<p>Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
		<p>Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
BLOQUE 5: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE. TEMA 15 	<p>Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p>
		<p>Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CEC, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>
		<p>Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CD CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
BLOQUE 6: EL CONTEXTO INTERNACIONAL		<p>Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>

DE LA ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA. TEMA 13 	<p>Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>
BLOQUE 7: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • CRECIMIENTO Y DESARROLLO. TEMA 15 	<p>Reflexionara sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP, CD.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • LA GLOBALIZACIÓN INTEGRACIÓN. LA UNIÓN EUROPEA. TEMA 16 	<p>Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CEC, CAA, CSC, SIEP, CD.</p> <p>Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>

➤ **Procedimiento para superar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.**

El alumnado debe entregar un trabajo-resumen con todas las actividades, tanto teóricas como resolución de los casos prácticos, realizadas durante este curso en clase. Y deberá presentarse a una prueba escrita de los temas impartidos durante el curso. La calificación máxima de esta prueba de recuperación es de 6, siempre que esté todo completo y perfecto.